



INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Relaciones Internacionales
Complejo Administrativo Triunfo
Avenida del Hospicio, s/n, 18071, Granada, Spain
Tel.: (+34) 958 249 030



internacional.ugr.es



[internacionalugr](https://www.facebook.com/internacionalugr)



[intlUGR](https://twitter.com/intlUGR)



[intlugar](https://www.telegram.me/intlugar)

10 RAZONES PARA ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

1	EXCELENCIA Reconocida por su calidad en los ámbitos docente, investigador, cultural y de servicios, la UGR se sitúa entre las primeras universidades de España según los ranking internacionales de evaluación.
2	UNA VERDADERA EXPERIENCIA INTERNACIONAL Acogedora y cosmopolita, con un 10% de estudiantes internacionales, la Universidad de Granada es el destino preferido por los estudiantes del Programa Erasmus+, ofreciendo una amplia oferta de movilidad a través de más de 800 acuerdos de intercambio con instituciones de todo el mundo.
3	UNA AMPLIA OFERTA DE PROGRAMAS Y TITULACIONES La UGR oferta una amplia gama de programas académicos de calidad con vocación internacional. En la UGR se imparten más de 90 títulos de Grado en todas las áreas del conocimiento, más de 160 Másteres Oficiales (19 de ellos programas de doble título internacional), 28 Programas de Doctorado y una extensa oferta de títulos propios (formación continua, cursos virtuales y cursos de verano).
4	OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS Podrás aprender español y/u otras lenguas extranjeras junto con los más de 10.000 alumnos que se matriculan cada año en los cursos de idiomas que se imparten en el Centro de Lenguas Modernas de la UGR y el Instituto Confucio (chino).
5	INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DE CALIDAD La UGR te ofrece una gran variedad de servicios de calidad que abarcan todos los aspectos de la vida universitaria (Wi-Fi, alojamiento, bibliotecas, comedores, actividades culturales, atención para personas con necesidades especiales, deportes y un largo etcétera).



UNIVERSIDAD DE GRANADA

A Unique Experience!



INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

10 RAZONES PARA ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

6	UNA CIUDAD UNIVERSITARIA IDEAL La UGR se funde con la ciudad, repartiendo de un modo único sus centros y campus por ella y dotando a Granada (230.000 habitantes) de un característico ambiente estudiantil con sus más de 56.000 estudiantes. La ciudad de Granada, segura y moderna, dispone además de una geografía privilegiada, situándose a medio camino entre el mar y la montaña: a 40 minutos de la costa mediterránea de clima tropical y a 30 minutos de la Estación de Esquí de Sierra Nevada.
7	INVESTIGACIÓN DE PRIMER ORDEN La UGR está reconocida internacionalmente por su excelencia investigadora en muchos campos: Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, Ciencias de la Salud, Patrimonio Cultural, Lingüística, Psicología y Ciencias del Deporte, entre otras. Sus 492 grupos de investigación trabajan en todos los ámbitos del conocimiento científico, en colaboración con otros grupos nacionales e internacionales líderes en su campo, realizando investigación puntera.
8	UNA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL Su presencia se extiende más allá del continente europeo, con los campus de Ceuta y Melilla situados en el Norte de África, creando así una institución intercontinental
9	UNA CIUDAD RICA EN CULTURA E HISTORIA Su fama como ciudad histórica, cultural, monumental y universitaria junto con su encanto y las numerosas actividades culturales y recreativas la convierte en una gran ciudad para estudiar y un magnífico destino turístico. La oferta cultural que te ofrece la ciudad de Granada es enorme: festivales de flamenco, jazz, tango, teatro, magia, música, danza, cómics, cine, poesía, etcétera. La gastronomía española es internacionalmente reconocida por su calidad y variedad y Granada en sí es conocida por sus tapas.
10	COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COOPERACIÓN Somos una Universidad solidaria y comprometida con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Como estudiante, podrás formar parte de actividades tanto de voluntariado local como internacional, en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la formación de las comunidades más necesitadas, y podrás desarrollar tus estudios en un ambiente de diversidad, igualdad y tolerancia.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

CALENDARIO ACADÉMICO - Estudios de grado (pincha el [enlace](#)).

- Periodo de actividad lectiva del primer semestre: desde mediados de septiembre hasta finales de diciembre.
- Periodo de exámenes del primer semestre (convocatoria ordinaria): durante el mes de enero.
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria) de asignaturas primer semestre: durante las dos primeras semanas de febrero.
- Periodo de actividad lectiva del segundo semestre: desde mediados de febrero hasta finales de mayo.
- Periodo de exámenes del segundo semestre (convocatoria ordinaria): durante el mes de junio.
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria) de asignaturas segundo semestre: durante las dos primeras semanas de julio.
- Periodos sin docencia: últimos 10 días de diciembre y primera semana de enero (Vacaciones de Navidad) ; Finales de marzo - abril (Semana Santa).



Listado de facultades e
información de contacto

Tornadas de Recepción

para estudiantes internacionales

- Primer semestre: segunda semana de septiembre
- Segundo semestre: segunda semana de febrero

Más información para
estudiantes entrantes [aquí](#)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2025 2026

INFORMACIÓN ACADÉMICA

OFERTA ACADÉMICA	Estudios de Grado https://grados.ugr.es Estudios de Posgrado https://masteres.ugr.es https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados Títulos Propios http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/titulos_propios http://cemed.ugr.es Cursos de idiomas Centro de Lenguas Modernas info@clm.ugr.es - https://www.clm-granada.com Instituto Confucio iconfucio@ugr.es - https://institutoconfucio.ugr.es Centro de Culturas Eslavas cceslavas@ugr.es - https://cceslavas.ugr.es
LENGUA DE INSTRUCCIÓN	ESPAÑOL (se recomienda poseer un nivel de competencia de al menos B1) El listado de cursos impartidos en INGLÉS está disponible en https://ugrcat.ugr.es
Nº DE CRÉDITOS RECOMENDADO	21-30 créditos ECTS por semestre
CALIFICACIONES ACADÉMICAS DE LA MOVILIDAD (Transcript of Records)	La Secretaría del Centro o la Escuela Internacional de Posgrado expedirá un certificado académico oficial en español e inglés, que incluirá, además de los datos personales del estudiantado, el nombre del programa de movilidad en el que ha cursado los estudios, las asignaturas inscritas y las calificaciones obtenidas de acuerdo con el sistema vigente en la UGR. Se facilitará al estudiante y, en el caso de convenios o acuerdos interinstitucionales, a la universidad socia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2025 2026

INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESCALA DE CALIFICACIONES	5 niveles en una escala desde 0 (valor más bajo) hasta 10 (valor más alto). La calificación se entrega tras el periodo de exámenes correspondiente.
ESCALA DE CALIFICACIONES 0 – 4,9 5 – 6,9 7 – 8,9 9 – 10	Suspenso Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula de Honor.* *Es adjudicada por el profesor por el máximo aprovechamiento de la asignatura un máximo del 5% de los estudiantes matriculados.
TASAS	• Los estudiantes Erasmus+ y los estudiantes de Intercambio (convenio bilateral) están exentos de abonar los precios públicos académicos. • Los estudiantes de Libre Movilidad han de abonar los precios públicos oficiales correspondientes, más otras tasas administrativas o de gestión, en su caso. • Los cursos de Idioma se deben abonar en todo caso.
REGLAMENTO	Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes: https://sl.ugr.es/reglamento1
SEGURO OBLIGATORIO	El estudiantado acogido tendrá la obligación de estar provisto de un seguro de asistencia sanitaria y de un seguro de asistencia en viaje con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado durante todo el período de estudios en la Universidad de Granada. Más información: https://sl.ugr.es/08r0
CARTA ERASMUS	http://sl.ugr.es/0eb1
ACUERDOS BILATERALES	• Para la firma de un convenio en el marco del Programa Erasmus+: Responsables de la Facultad o Escuela correspondiente de la UGR. • Si su institución está interesada en establecer acuerdos Erasmus+ International Credit Mobility/Dimensión Internacional: icmagreements@ugr.es • Para la firma de acuerdos bilaterales se ha de contactar con el Vicerrectorado de Internacionalización, Oficina de Relaciones Internacionales: intlagreements@ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2025 2026

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

REQUISITOS DE SOLICITUD	Todos los estudiantes internacionales deben REALIZAR UNA SOLICITUD EN LÍNEA.
FECHAS DE SOLICITUD ONLINE	Del 1 de abril al 15 de mayo para movilidades que comiencen en septiembre. Del 1 al 31 de octubre para movilidades que comiencen en febrero.
NOMINACIONES Y REQUISITOS EN FUNCIÓN DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE	ERASMUS+ (Estados miembros de la UE, países asociados al Programa (KA131) y SWISS EUROPEAN MOBILITY): - La nominación se realiza ante la FACULTAD/ESCUELA correspondiente de la UGR. INTERCAMBIO (convenios bilaterales, REINO UNIDO): - La nominación se realiza ante la OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES enviando un email a incoming@ugr.es LIBRE MOVILIDAD (fuera del marco de los acuerdos y convenios existentes): - Los estudiantes de LIBRE MOVILIDAD deben estar matriculados en su universidad de origen y contar con una AUTORIZACIÓN FIRMADA para ser considerados como elegibles. - Deberán abonar los precios públicos correspondientes por matrícula ERASMUS+ DIMENSIÓN INTERNACIONAL (Terceros países no asociados al programa, KA171): - La nominación se realiza ante la OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES enviando un email a intldimension@ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

SOBRE EL NIVEL DE LENGUA	• Con carácter general, se establece como criterio preferente tener acreditado un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua de instrucción oficial que conste en el plan de estudios para poder cursar satisfactoriamente estudios de grado en la Universidad de Granada. • En todo caso, el Vicerrectorado podrá establecer la obligatoriedad de cumplir requisitos generales o específicos de acreditación de competencia lingüística para determinados programas y titulaciones. • En el caso de los estudios de posgrado, será obligatorio acreditar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua de instrucción del programa para poder matricularse. El Vicerrectorado facilitará información sobre los exámenes de acreditación ofrecidos por la Universidad de Granada en remoto para facilitar el cumplimiento de este requisito a aquellas personas con dificultades de acceso a centros de examen, en especial en el marco de programas de cooperación al desarrollo.
PROGRAMA MENTOR	El objetivo es ayudar a los estudiantes internacionales y facilitar su integración cultural, académica y lingüística en su nuevo país y su nueva ciudad de acogida. Se solicita en el mismo formulario online que se usa para solicitar la admisión en la UGR, por lo que los plazos son los mismos. https://sl.ugr.es/0aMq
Nº DE CRÉDITOS RECOMENDADO	21-30 créditos ECTS por semestre.
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	La Universidad de Granada ofrece diversos servicios a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo. La UGR presta estos servicios con el fin de garantizar la plena y efectiva inclusión de estos estudiantes como miembros de la comunidad universitaria. Tanto en el acceso a la educación y la formación como en la investigación y los servicios, nos esforzamos por garantizar el derecho de todos los estudiantes a una educación inclusiva de acuerdo con los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. Protocolo de apoyo: https://internacional.ugr.es/estudiantes/serviciosrecursos/necesidades-especiales
SERVICIOS Y RECURSOS (alojamiento, biblioteca, cultura, apoyo psicológico)	https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

COSTE DE VIDA

La ciudad de Granada está considerada como una de las ciudades más baratas de España y de Europa para vivir como estudiante. Evidentemente, el coste de la vida de un estudiante en Granada depende del estilo de vida de cada uno, pero una media de gastos aproximada asciende a los 700€-800€ mensuales.

A modo orientativo, a continuación se detalla una estimación del gasto de la vida en Granada en los aspectos más básicos:

- El alojamiento en un piso compartido (gastos de agua y luz excluidos) oscila entre los 250€ y los 300€ mensuales.
- El menú diario en los comedores universitarios cuesta 3,50€ si se come allí, y 6€ si es para llevar (take away).
- Un trayecto en autobús cuesta 1,40€, usando la tarjeta del credibus 0,87€ y con el bono universitario 0,61€. El bonobús mensual cuesta 41€. (En estos momentos todas las tarifas de autobús urbano están reducidas al 50%).

En esta página se pueden visualizar un par de vídeos sobre los campus y distritos de Granada y las diferentes opciones de alojamiento: <https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos/alojamiento>

ASISTENCIA SANITARIA

¿QUÉ HAGO SI ME PONGO ENFERMO/A?

De acuerdo con [Reglamento de Movilidad Internacional de la UGR](#), el estudiantado entrante está obligado a contar con un seguro sanitario y de viaje para la duración del periodo de estancia: <http://sl.ugr.es/0eax>

Asistencia sanitaria no urgente.

Para recibir asistencia sanitaria, primero has de registrarte en el centro de salud más próximo a tu domicilio. Una vez registrado, podrás pedir cita médica por teléfono o por internet. El tiempo de espera para la obtención de cita médica puede variar. Encontrará el directorio de Centros de Salud en la siguiente página de la Junta de Andalucía: <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/el-sas/servicios-y-centros/informacion-por-centros>

Sistema sanitario público.

Para más información, visita la web de la Seguridad Social española:

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/InformacionUtil/32078/>

En todos los casos debes presentar el documento acreditativo de tu identidad (pasaporte o carné de identidad).

Sistema sanitario privado.

Antes de ser atendido médicamente debes llamar al número que aparece en tu tarjeta del seguro. En la llamada deberás identificarte y proporcionar el número de póliza. Desde este número, podrán proporcionarte información sobre el Centro Médico en Granada donde puedes ser atendido.

Normalmente hay dos clínicas o centros hospitalarios en Granada que trabajan con compañías de seguros privados:

- Hospital Vithas La Salud:
Avda. Santa María de la Alhambra, 6. 18008 Granada. Tel.: +34 958 80 88 80
- Clínica de la Inmaculada:
C/ Doctor Alejandro Otero, 8 18004 Granada. Tel.: +34 958 2538 00 y +34 958 18 77 00

Asistencia sanitaria urgente.

De acuerdo con la regulación del Sistema Nacional de Salud Español, la atención de urgencias está garantizada durante las 24 horas del día los 365 días al año. Principalmente son los hospitales y las clínicas médicas los encargados de prestar esta atención. En el caso de necesitar una ambulancia deberás llamar al teléfono de **Emergencias 112**, que es el mismo en toda la Unión Europea.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2025 2026

RESIDENCIA EN ESPAÑA

TRÁMITES DE EXTRANJERÍA

Ciudadanos de la Unión Europea, Suiza y el Espacio Económico Europeo.

Para entrar en España deberán presentar su pasaporte o Tarjeta Nacional de Identidad en vigor. En caso de que vayan a permanecer residir más de tres meses en España, deben solicitar personalmente, ante la Oficina de Extranjería de Granada, su inscripción en el Registro Central de Extranjeros, adjuntando junto con la solicitud de inscripción, el pasaporte o documento nacional de identidad válido y en vigor, fotocopia de la tarjeta sanitaria o seguro y la credencial de estudiante Erasmus UGR. La solicitud de inscripción deberá presentarse cuanto antes y en todo caso, en el plazo de tres meses contados desde la fecha de entrada en España. El estudiantado está obligado por ley a realizar este procedimiento de registro dentro de los tres primeros meses después de la llegada.

Estudiantes de países de fuera de la Unión Europea.

S Que estudian en una universidad perteneciente a un estado miembro de la UE (Bélgica, Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Suecia) y tienen tarjeta de identidad de extranjero, válida para todo el periodo de estudios en la Universidad de Granada, expedida por el país donde estudian. La Universidad de Granada realizará una comunicación a la Oficina de Extranjería de Granada, como consecuencia, el estudiante no debe solicitar visado de estudios para venir a España.

S Que estudian en una universidad no perteneciente a un estado miembro de la UE (países ya mencionados). Deben solicitar el visado de estudios correspondiente en el consulado español más cercano a su domicilio. Encontrarán la información relevante sobre el procedimiento a realizar en el consulado en el siguiente enlace:
<https://www.inclusion.gob.es/en/web/migraciones/w/estancia-por-estudios>.

Oficina de Extranjería en Granada.

C/ San Agapito nº2, 18071 Granada (España).

Tlf.: (+34) 958 90 94 08. Horario: de lunes a jueves de 9 a 17h. y viernes de 9 a 14h.

Solicitud Cita previa Oficina de Extranjería.

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/icpplus/language/es_ES



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

ENLACES DE INTERÉS

Universidad de Granada	• En español: https://www.ugr.es • In English: https://www.ugr.es/en
Recursos de comunicación e información	https://canal.ugr.es
Directorio de personal de la UGR	https://directorio.ugr.es
Facultades y Escuelas	https://www.ugr.es/universidad/organizacion
Guías, Folletos y Vídeos sobre la UGR	https://internacional.ugr.es/informacion/presentacion/promocion-ugr
Oficina de Relaciones Internacionales	• http://internacional.ugr.es • http://facebook.com/internacionalugr • https://twitter.com/intlUGR • https://www.instagram.com/intlugr
Granada	https://turismo.granada.org/es
Ceuta	https://www.ceuta.es
Melilla	https://www.melilla.es
Andalucía	https://www.andalucia.org
España	https://www.spain.info



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

AÑO ACADÉMICO 2025 2026

CONTACTO

Universidad de Granada.
Oficina de Relaciones Internacionales

Dirección: Complejo Administrativo Triunfo,
Avenida del Hospicio s/n.
18071 Granada (España)

Tel.: (+34) 958 249 030
intlinfo@ugr.es / iro@ugr.es

<https://internacional.ugr.es>

<https://www.facebook.com/internacionalugr>

<https://twitter.com/intlUGR>

<https://www.instagram.com/intlugr/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¡Una experiencia única!

Este documento no debe imprimirse. Contiene [hipervínculos](#).